

El UNIVERSAL se publica todos los días á las siete de la mañana.—El precio de suscripción es de dos pesos en la capital, y dos pesos dos reales fuera de ella, franco de porte.—La administración está establecida en el despacho de esta imprenta, adonde deberán dirigirse todas las comunicaciones, reclamaciones &c.

# EL UNIVERSAL.

## PERIODICO INDEPENDIENTE.

Uniformemente se insertarán los comunicados de interés público; los de interés personal solo se publicarán por suplemento.—Se insertarán anuncios á precios convencionales, pagándose su importe adelantado.—Los números sueltos se venden á DOS REALES.

Tercera época.

MEXICO.—<sup>Agosto 20.</sup> Lunes 19 de Setiembre de 1853.

Tom. X N. 56.

### CRONICA ESTRANJERA.

#### FRANCIA.

*Cuestion de límites entre Francia y España.—Aniversario de la muerte del rey Luis Napoleón Bonaparte.—Obsequio de la familia imperial á S. M. la reina Cristina.—Proyectada visita de S. M. á la familia de Orleans.—Introducción de africanos en las Antillas francesas.—Bolsa de París.*

Nuestra correspondencia de París ofrece poco interés. El *Moniteur* confirma la noticia que dimos hace algun tiempo, con referencia á la España de Madrid, de haberse arrogado temporalmente las dificultades pendientes entre los gobiernos de Francia y España acerca de los límites entre ambos países en los Pirineos. Los terrenos en disputa han sido declarados neutrales por mútuo consentimiento, mientras no se arregle definitivamente la cuestion. El gobierno francés ha comisionado al baron de Gros como ministro plenipotenciario, y al general de brigada Callier para que se entiendan con los comisionados españoles.

El 26 de Julio se celebró en la iglesia de Saint Leu-Taverny una ceremonia religiosa por el descanso del alma de Luis Napoleón Bonaparte, rey de Holanda, muerto en Florencia el 26 de Julio de 1846. El emperador y la emperatriz asistieron á la ceremonia, despues de la cual, acompañados de su servidumbre y de los ministros, bajaron á la bóveda en que está el sepulcro del difunto rey, al lado de los restos de su padre Carlos Bonaparte, y de sus dos hijos, el primero de los cuales murió en Paris siendo aún niño, y el segundo en Forli en 1831.

En la noche del 27, el emperador y la emperatriz acompañaron á S. M. la reina Cristina al teatro del Gimnasio. Tambien iba con ellos la duquesa de Alba. Les acompañaban un regimiento de guías y otro de carabineros. Se habian tomado todas las medidas necesarias para impedir cualquier atentado contra la vida del emperador.

Decíase que S. M. la reina Cristina se proponia ir á Londres á visitar á la familia de Orleans. Dícese tambien que ya se habia abandonado el proyecto de matrimonio entre el príncipe Gerónimo Napoleón y una de las hijas de S. M.

Segun el *Courrier de Nantes* del 23, parece que el ministerio iba á conceder á una casa de comercio de aquella plaza la introduccion en las Antillas francesas de 4.000 negros de la costa de Africa, en calidad de aprendices.

En la Bolsa de Paris del 28, los fondos públicos cerraron como sigue: el 4½ por 100 á 103 frs. 30 cs.; el 3 por 100 á 78 frs. 50 cs.; y las acciones del Banco de Francia á 2,825 frs.

De los fondos españoles solo se cotizó la deuda diferida convertida á 22½.

#### ESTADOS-UNIDOS.

Nueva-York, 17 de Agosto.

REVISTA HISPANO-AMERICANA.

VENEZUELA.—Terremoto de Cumaná.—Estado de la revolucion.

Las noticias que sobre el terremoto de Cumaná

nos ha traído el *Ocean Bird*, procedente de Curazao, son mas horrorosas de lo que nos habiamos imaginado. Hemos visto la pintura que hace de esta horrible catástrofe un testigo presencial digno de crédito, y á la verdad que, segun ella, pocos fenomenos pueden presentar la naturaleza mas terribles é imponentes. El 15 de Julio amaneció claro y despejado, y hasta las dos de la tarde reinó una fresca brisa del mar, que templaba suavemente el ardor de la estacion. A la hora indicada, el viento cambió al Sur, única variacion atmosférica que pudo notarse, y á las dos y media se sintió el primer sacudimiento. Creyendo que fuese uno de esos ligeros temblores de tierra á que están acostumbrados aquellos habitantes, contra los cuales se consideran seguros en sus casas construidas espresamente para resistirlos, casi toda la poblacion permaneció tranquila; mas apenas habian trascurrido algunos instantes cuando se sintió una convulsion violentísima acompañada de un ruido espantoso y de una densa oscuridad. Eran los edificios de aquella antigua ciudad que á la vez se desplomaban y producian al caer un estruendo indescribible.

Cuando la tierra se tranquilizó, los que tuvieron la fortuna de salvarse de aquel cataclismo, que tal puede llamarse, solo vieron á su alrededor inmensas ruinas, bajo las cuales quedó sepultado gran número de víctimas, oyéndose al mismo tiempo los alaridos de los que aun no habian exhalado el último suspiro. La consternacion era general y nunca mas justificada. Casi ninguna familia sobrevivió sino para llorar la pérdida de uno ó mas de sus miembros; y en las calles, en las plazas y en los campos inmediatos solo se veían errantes espectros cubiertos de sangre y polvo, y llenos de terror. Tal era el aspecto de aquella poblacion pocos momentos despues de la catástrofe. Aun no habia sido posible averiguar exactamente el número de víctimas, pero se asegura que no bajará de 600.

Cayeron todos los edificios públicos: tres iglesias; el castillo de San Antonio, última cárcel del general Puez; el teatro; el hospital de Caridad; el de Lazarinos; el colegio; la casa de gobierno, &c. Cayeron casi todos los edificios particulares, y los que no fueron enteramente destruidos, han quedado desplomados é inhabitables. Es incalculable el número de personas que, ayer ricas, felices y gozando de todas las comodidades de la vida, quedaron de repente en la orfandad ó en la miseria, sin mas abrigo ni hogar que el campo y el cielo, en medio de un clima abrasador.

Los fenómenos naturales que acompañaron á esta violenta conmocion, fueron los siguientes: La oscilacion fué vertical; el mar se retiró al principio algunas varas de la costa, y luego se levantó sobre su nivel, subió algunos piés y circundó la ciudad; el rio Manzanares, que atraviesa por medio de la poblacion, subió tambien algunos piés, cayendo el puente que ponía en comunicacion á los habitantes de ambos lados. Profundas grietas se hicieron en varios lugares, y por ellas brotó agua hirviendo.

Ademas de la pérdida de las vidas, la de las propiedades ha sido de millones. La antigua ciudad

de Cumaná, la que ahora construida en tierra firme por los españoles, puede decirse que ha desaparecido en un instante.

Pocos dias despues de esto sucesos entraron á ocupar aquellas ruinas las tropas del general Monagas; pero ya se habian ausentado los hombres mas comprometidos en la revolucion, entre ellos los miembros del gobierno provisional, de los cuales sabemos que ha llegado á Curazao D. Estanislao Rendon, y uno de los secretarios. Estos parece que dan por terminada la revolucion.

Sin embargo, se dice que las tropas del comandante Baca han ocupado á Barcelona, que era el cuartel general de los Monagas en Oriente, y que las de Maturin estaban resueltas á prolongar su resistencia. Nada se sabia de los demas cantones. La provincia de Margarita tambien quedaba toda entera en armas contra los generales Monagas, habiéndose rendido las pocas fuerzas que habia en ella sosteniendo su causa.

SANTO DOMINGO.—Contestacion del congreso al mensaje de despedida del ex-presidente B. Baez.—Opiniones sobre España.—Manifiesto y decreto del general Santana desterrando á su antecesor.—Decreto del mismo desterrando á un cura.—Celebracion del dia de San Pedro.

Las últimas noticias recibidas de Santo Domingo son del mayor interes. La república quedaba tranquila, pero no faltaban en ella elementos de discordia, que pueden ser funestos mas adelante á la causa nacional.

Se ha declarado una hostilidad abierta contra la administracion del ex-presidente Baez. El congreso, al contestar el mensaje que éste le dirigió cuando iba entregar el gobierno al general Santana, elegido por el pueblo para sucederle, se empeñó en demostrar todos los errores que aquel cometió, en su concepto, durante su administracion, sin aprobar absolutamente ninguno de sus actos. No nos incumbe analizar este documento; pero debemos decir, en obsequio de la verdad, que nos ha parecido sumamente débil en algunos de sus párrafos. Extractamos á continuacion la parte en que se manifiestan los sentimientos que abrigan ambos partidos con respecto á la nacion española, y á la necesidad de cultivar con ella las mas estrechas relaciones de amistad.

Dice así en resumen la contestacion del congreso:

“Al terminar su mensaje, él (el presidente Baez) exhorta á los dominicanos á tocar á las puertas de España, con un espíritu de paz, de aquella nacion magnánima que tiene tantos puntos de contacto con nosotros: y concluye pidiendo á la nacion que reconozca como deuda nacional las pérdidas sufridas por los españoles residentes en Santo Domingo, á virtud de la confiscacion de sus propiedades decretada por el gobierno de los haitianos, reservándonos el derecho de exigir del último la indemnizacion competente al hacerse el final arreglo de la paz.”

“La sorpresa del congreso llega aquí á su mas alto punto, y no sabe á qué atribuir semejante insinuacion. En primer lugar, ninguno está mejor informado que el ex presidente del deseo per-

petuo é invariable del gobierno y de la nacion en general de estrechar con tanta firmeza cuanto sea posible los lazos de amistad y continuo comercio con su antigua metrópoli; porque habiendo sido miembro de la comision enviada cerca de aquella y otras cortes, él debe estar plenamente convencido de que hace mucho tiempo que hemos tocado con un espíritu de paz á las puertas de la España, cuya gloria y cuyos reveses se sienten entre nosotros casi como si fuesen nuestros. Así pues, cualquiera sugestion sobre el particular es de todo punto innecesaria, pues no hay un dominicano que pueda dejar de abrigar jamás los sentimientos mas amistosos hácia sus heróicos hermanos.

“En segundo lugar, no es decoroso anticiparse voluntariamente á satisfacer demandas que no se han hecho de parte de aquel gobierno, ni seria propio que reconociésemos en ningun tiempo, y nos obligásemos á reparar daños causados por el gobernante del Oeste. Todo hombre, señor presidente, debe responder de sus propios actos, y no puede cargar con la responsabilidad de los hechos ó omisiones de otros. ¿Es por ventura racional que nosotros, que tenemos que reclamar una justa indemnizacion de Haití por su odiosa guerra y la atrocidad de su conducta para con nosotros, tengamos que hacerlo tambien por el pueblo de la Península, y que nos impongamos la obligacion de hacerle justicia á espensas nuestras, al paso que nuestra propia indemnizacion quedaria sujeta á innumerables contingencias?”

Despues de conocida la opinion del congreso, el presidente Santana publicó un decreto, con fecha 3 de Julio, desterrando perpetuamente del territorio de la república á su antecesor, por considerarlo peligroso para la conservacion de la paz y de la independencia nacional. Al mismo tiempo publicó un largo manifiesto, justificando esta medida ante la nacion. Los motivos que alega son: el haberle convidado el presidente Baez para alzarse con el poder público, dividiendo el gobierno entre los dos; el haber aspirado á la presidencia perpetua de la república, apoyado por el clero; el haber tratado de asesinar al congreso para dar un golpe de Estado, cuyo plan no se realizó por las medidas que tomó el general Santana, entre ellas la de haber tenido una conferencia con el Sr. arzobispo, haciéndolo responsable de las consecuencias si seguia favoreciendo las miras de aquel; el haber gobernado el país inconstitucionalmente; el haber tenido correspondencia y conferencias secretas con generales haitianos, y dado órden á un coronel dominicano estacionado en la frontera, para no impedir el paso á las tropas del general haitiano Bobo, cuya órden fué desobedecida felizmente por aquel jefe. Por todas estas causas declara al ex-presidente Baez ambicioso y traidor, y lo destierra perpetuamente en uso de las facultades extraordinarias que le concede la constitucion.

Concluye asegurando el general Santana que ha tomado esta resolucion convencido de que “cuando las naciones están aun en la infancia, como la nuestra, no deben cubrir demasiado pronto con el velo del olvido hechos que amenazan su propia estabilidad y seguridad. La

lenidad y la tolerancia de planos revolucionarios y ambiciosos seria no solamente un error impardonable, sino tambien un crimen, porque la impunidad en casos tales seria equivalente á la cobarda abdicacion de su poder y de sus mas sagrados é inviolables derechos.”

El general Santana ha expedido otro decreto notable, desterrando perpetuamente de la república al clérigo D. Francisco Vionet, natural de Barcelona, por haberse hecho reo de crímenes horribles, que tanto la potestad eclesiástica cuanto la secular se han abstenido de sacar á luz, para evitar el escándalo y por respeto á la docencia pública. El señor arzobispo interpuso su mediacion, fundado en los motivos espuestos, para que no se siguiese al reo un juicio público; y conformándose el presidente con las prudentes observaciones del prelado, determinó suspender el juicio y desterrar al reo, mandando que se diese cuenta á la diócesis de Barcelona de la conducta escandalosa que habia observado aquel clérigo en Santo Domingo. El prelado de Barcelona habia informado ya al de Puerto Rico sobre la carrera de crímenes de que se habia hecho reo el presbítero Vionet, cuya circunstancia no se supo en Santo Domingo hasta despues de conocida la perversidad incorregible de aquel indigno sacerdote.

El cumpleaños del general Santana fué celebrado en la república el dia de San Pedro con grande entusiasmo por toda la poblacion, notándose la mayor espontaneidad en las demostraciones de júbilo con que fué obsequiado aquel dia el presidente. La opinion general le favorece actualmente con su apoyo decidido.

Buenos-Aires.—Suspension del bloqueo de la ciudad por haberse pasado á los sitiados toda la escuadra de Urquiza.

La barca *Crisis*, de Montevideo, llegó ayer á este puerto y trajo la interesante noticia de haberse pasado á los sitiados, con su comandante Coe al frente, toda la escuadra del general Urquiza; que bloqueaba por el rio la ciudad de Buenos-Aires. Este suceso tuvo lugar el 20 de Junio por la noche, y era tan inesperado, que antes de conocer el verdadero objeto del movimiento de la escuadra, se creyó que se aproximaba en combinacion con las fuerzas sitiadoras de tierra para dar un asalto. Luego que se conoció su intencion, la poblacion entera celebró con el mayor júbilo la defeccion de las fuerzas marítimas del general sitiador. El bloqueo ha quedado, por tanto, suspendido de hecho, y la causa de Buenos-Aires, que se consideraba ya desesperada, contaba de nuevo con probabilidades de triunfo, sobre todo con el efecto moral que produciria en el campamento enemigo la fraccion de su escuadra.

El *British Packet* de Buenos-Aires, de 25 de Junio, tratando de esplicar los motivos que tuvo la escuadra para tomar esta determinacion, da á entender que estaba disgustada porque no se pagaban los sueldos con puntualidad; mas al mismo tiempo refiere, que habiéndose remitido 2,000 onzas de oro de Montevideo para el pago y sostenimiento de la marina de Urquiza, las 2,000 onzas llegaron demasiado tarde para ser aplicadas á su objeto; pero no para encontrar quien las recibie-



en voluntariamente, para horror y desaliento de los partidarios de Montevideo, que hicieron este último esfuerzo desesperado para sostener una causa que sucumbió. ¡Bravo! Así termina su relación aquel periódico.

La cámara de diputados de Buenos-Aires había decretado una nueva omisión de 25,000,000 de duros, en papel.

CALIFORNIA.—Oro en polvo.—Incendio de las poblaciones.—El bandido Joaquín.—Mr. James Collier acusado de fraude.—Teatros.—Dementes.—Tercer matrimonio de Lola Montes.

Por el vapor *Star of the West*, procedente de San Juan de Nicaragua, que llegó en la tarde del 9 con las malas de California, hemos recibido noticias de aquel país, que alcanzan hasta el 16 de Julio último. La cantidad de oro en polvo importado por este vapor asciende á \$1,037,337, de los cuales \$537,337 vinieron á flote y el resto en manos de los pasajeros.

Dos pequeñas ciudades, Ophir y French Corral fueron consumidas en gran parte por las llamas; esta última el 8 del pasado y la otra paroco que poco después.

Un hermano del célebre salteador de caminos Joaquín ha sido aprehendido, y parece que ofreció revelar el punto en que éste y su gavilla solían ocultarse, con tal que lo pusiesen en libertad.

Parece que el tal Joaquín es una especie de duende que en todas partes se encuentra. Si hemos de dar crédito al *Star*, periódico de los Angeles, aquel famoso bandido se vió en un mismo día en diez ciudades diferentes. El 9 del pasado Julio, se presentó en Santa Bárbara, y después de una corta refriega despachó dos hombres que trataron de hacerle frente; y aunque se le persiguió después con todo vigor, no fué posible aprehenderlo. De San Pedro dicen con referencia á un testigo fidedigno, que Joaquín estaba en aquellos alrededores, pues declara un tal Macbado, que por allí se apoderaron de él los salteadores y que dos de ellos, Juan Ramirez y Rafael Mazuca, le quisieron matar; pero que Joaquín se lo impió. Según esto, el tal Joaquín Murietta es el Luigi Vampa de California.

Mr. James Collier, administrador que fué de la aduana de San Francisco, había comparecido ante el gran jurado, por los fraudes que parece cometió en dicha aduana y á los cuales hemos aludido últimamente.

Había abiertos en San Francisco tres teatros, dos americanos y uno francés, que parece estaban muy concurridos.

Llamaban la atención los numerosos casos de demencia que ocurrían en las doradas regiones. En todo el Estado de California eran ya muchas las personas acometidas de tan terrible mal; pero no puede ser de otro modo en medio de una población constantemente agitada por el auri *sera fames*.

Finalmente, registran los periódicos de California, el enlace conyugal de Lola Montes con Mr. P. P. Hull, redactor que fué del *Whig*, periódico de San Francisco. El matrimonio se celebró el 2 de Julio, según el rito católico, en la Misión de Dolores.

[Crónica de Nueva-York.]

## EL UNIVERSAL.

MEXICO, SETIEMBRE 19 DE 1852.

### SUMARIO.

Al dar la *Crónica* de Nueva-York las noticias que nosotros reprodujimos con respecto al terremoto acaecido en Cumaná y que motivó el que los que se habían insurreccionado contra el gobierno del general Monagas

hubieran enviado á este gofo un comisionado que lo pidiese auxilios para la población y capitulación para ellos, al dar esas noticias, repetimos, no se tenía mas fundamento para creer los horrores de que era víctima Cumaná, que el simple aserto de los marineros que, según dijimos, habían ido á protestar de nuevo su obediencia al gobierno, atormentados por los acontecimientos de que habían sido testigos en la capital de la provincia rebelde. Hoy, por lo que insertamos relativo al mismo asunto, se vendrá en conocimiento de que no cabía exajeración en el anterior relato, y que antes bien distaba mucho de dar una idea exacta de las desgracias originadas por el terremoto. Las últimas noticias habían sido llevadas á Nueva-York por el *Ocean Bird*, procedente de Curazao, y la pintura que según los redactores de la *Crónica* hace de esta espantosa catástrofe uno de sus testigos presenciales, da por resultado la ceridumbre de que pocos fenómenos puede presentar la naturaleza mas terribles en su aspecto y mas funestos en sus consecuencias.

Entre tanto, las tropas del general Monagas habían ocupado á Cumaná, de donde inmediatamente se alejaron las personas mas comprometidas en la revolución; pero se mencionan algunos otros movimientos de los rebeldes en diversos puntos de Venezuela: dícese que las tropas del comandante Baca ocuparon á Barcelona, que servía de cuartel general en Oriente á las tropas del gobierno, y que las fuerzas de Maturín estaban resueltas á no deponer su actitud hostil. Además, la provincia de Margarita quedaba enteramente insurreccionada, habiéndose rendido en ella las tropas que sostenían la causa de los generales Monagas, de modo que, á pesar del desastre acaecido en Cumaná, y que había desarmado á la provincia que se lanzó á la lucha con mas decisión que otra alguna, no es fácil prever el resultado de los acontecimientos que van siguiendo su curso.

Vemos por las noticias referentes á Buenos-Aires, que la causa de esta república ha variado de aspecto favorablemente, pues la escuadra de Montevideo que bloqueaba la ciudad de Buenos-Aires, pasóse al bando opuesto en la noche del 20 de Junio con su comandante Coc, lo que dió motivo á que los vecinos de dicha ciudad celebraran estrepitosamente tal defección, que á su vez arrojó el desaliento mas profundo entre los partidarios del general Urquiza, quedando entre tanto suspendido de hecho el bloqueo que sufría Buenos-Aires.

Darnos hoy la interesante noticia de que será espedido el decreto del supremo gobierno restableciendo en México la Compañía de Jesús. Mucho se ha escrito en el mundo contra esta sociedad religiosa, como se ha escrito contra todo lo que directa ó indirectamente podía evitar y contrariar la difusión de las doctrinas antisociales é irreligiosas, cuyo pernicioso influjo se ha dejado sentir mas ó menos en todos los pueblos de la tierra; pero al fin la reacción se opera, y dichos pueblos, que van adquiriendo el criterio producido por dolorosas experiencias, ya saben dar su valor á las declamaciones de los pseudofilósofos, así como saben darlo igualmente á los hechos de que la Compañía de Jesús puede gloriarse con justicia.

### RELACIONES ESTRANJERAS de México.

Hemos manifestado ya otra vez el aspecto favorable que las relaciones de México con las potencias extranjeras habían tomado desde que empuñó las riendas del gobierno la administración actual, y no hace aún muchos días que dimos cabida en nuestras columnas á las felicitaciones recibidas por el jefe del Estado, de parte de los gobiernos de muchos de aquellas potencias, y que atestiguan de una manera evidente las simpatías que hacia nuestro país abrigan esos gobiernos. De éstos, los de Inglaterra y los Estados-Unidos del Norte son los que llevan con nosotros relaciones de mas delicada naturaleza, el uno por la existencia de una deuda considerable á su favor, el otro por las cuestiones pasadas y presentes, la solución de muchas de las cuales aun no se lleva al cabo. En cuanto á la Inglaterra, échase de ver la confianza que cifra en nuestros actuales gobernantes, y de que se tienen pruebas no solo en el desempeño de las funciones de su representante en México, sino en la nota que dirigió al Excmo. Sr. presidente de la República la junta de los tenedores de bonos mexicanos, y que salió inserta oportunamente en nuestro periódico. Dichos acreedores, que han tenido que sufrir las consecuencias de nuestro anterior desorden hacendario, confían en que al adoptar el gobierno de México un sistema de conducta firme y regular, llena fielmente los compromisos que la nación tiene contraídos, y cuyo cumplimiento forma la base única de su crédito en el exterior. Por lo que respecta á los Estados-Unidos con los cuales hace muy pocos meses parecía inevitable una nueva lucha, base visto últimamente la cordialidad de sentimientos que caracteriza al discurso de Mr. Alfredo Conkling, al despedirse del Excmo. Sr. presidente, por haber terminado su misión diplomática; cordialidad adoptada por su sucesor el general Gadsden, y que prueba bien claro que el gabinete de Washington quiere resolver las cuestiones á que mas arriba aludimos, valiéndose de medios pacíficos y no del recurso de la guerra, que acaso no convendría á sus intereses, y que mancharía indudablemente su reputación.

En estos días se ha hablado por la prensa norte-americana, de las instrucciones dadas por el gobierno de aquella nación á su representante en México; instrucciones á que mas de una vez hemos aludido en nuestro periódico, y que forman hoy el tema de todas las conversaciones en nuestra sociedad. Si ellas efectivamente existieran, son de carácter tan grave, que apenas podrían llamar bastante la atención de todos los ciudadanos, por los intereses de inmensa cuantía que envuelven. Hasta ahora, sin embargo, no sabemos que el ministro norteamericano haya comenzado á obrar con arreglo á tales prescripciones; por lo menos, el *Diario oficial* no ha hablado una sola palabra acerca de este asunto que, por consiguiente,

aun no sale del terreno de las suposiciones; pero al ocuparnos hoy de dicho asunto, no creemos demas poner á nuestros lectores al corriente de lo que acerca de él se dice en la república vecina, y al efecto insertamos algunos párrafos de la *Crónica* de Nueva-York, que es sin duda alguna, el periódico á que podemos dar mayor fe de cuantos se publican en aquel país. Dichos párrafos son los siguientes:

“So había guardado hasta ahora profundo silencio sobre la naturaleza de las instrucciones dadas por el gobierno de Washington al general Gadsden, nuevo ministro de los Estados-Unidos cerca del gobierno de México. Al fin un corresponsal de Washington, con fecha 12 del presente, declara haber conseguido un bosquejo auténtico de aquellas instrucciones, que tienen por objeto nada menos que arrojar de una vez todas las cuestiones pendientes entre ambos países sobre el camino de Tehuantepec, el valle de la Mesilla, las depredaciones de los indios, &c.

“La administración de Mr. Pierce ordena á su ministro que proponga y sostenga cerca del gobierno mexicano, la demanda de que se conceda á los Estados-Unidos el derecho de libre tránsito para un ferro-carril por el paralelo 32° de latitud Norte; ofreciendo en compensación que los Estados-Unidos abandonarían toda reclamación respecto al camino de Tehuantepec, darán á México cierta cantidad de pesos como indemnización por las depredaciones de los indios, y dividirán con aquella república los provechos y el uso del camino. Mediante este arreglo, los Estados-Unidos pretenden tambien quedar exonerados del compromiso contraído por ellos por el art. 11 del tratado de Guadalupe Hidalgo, de impedir las invasiones de los salvajes en las fronteras del Norte de México.

“El gabinete parece que se propone como principal objeto de este arreglo, el conciliar los intereses opuestos con respecto á la línea que deba adoptarse para construir el ferro-carril del Pacífico. Los intereses del Sur se oponen á que pase este camino por territorio al Norte donde no sea permitida la esclavitud; y los del Norte se oponen á que pase por los Estados del Sur por la razón contraria. Adoptándose el paralelo del grado 32 latitud, pasará el camino, parte por territorio al Norte y parte por territorio al Sur, contentando de este modo á los intereses rivales. Nada se dice con respecto á la solución que se piensa dar á la cuestión del valle de la Mesilla. Mas como las verdaderas intenciones del gobierno de Washington no se han manifestado aún de una manera auténtica, deben recibirse con cautela las revelaciones que envían los corresponsales de aquella ciudad, no obstante que al que ahora escribe, se le considera generalmente bien informado.”

Esto comprueba lo que acabamos de decir, respecto á que todo este asunto no sale todavía del terreno de las suposiciones; pero como en este terreno se avanza mas rápidamente que en otro alguno, hé aquí que otro de los periódicos norte-americanos, el *Heraldo* de Nueva-York si no nos engañamos, publica una carta de un corresponsal, que como todos, supónese perfectamente instruido de la política del gabinete de la Union, y asegura que las tropas concentradas á inmediaciones de la frontera, servirán de último y mas poderoso argumento en apoyo de las proposiciones que según se dice, presentará el ministro Mr. Gadsden á la administración de México.

Muchas son las razones que asis-

ten para creer que si efectivamente aquel gabinete tratase de recabar de nuestro gobierno las citadas concesiones, no hubiera dejado traslucir su postrero designio para el caso de que le fuesen negadas, y aun se hubiera abstenido de enviar tropas á la frontera, pues con este solo hecho podríamos creer que se trataba de conminarnos en cierto modo, y quien haya seguido con ojo atento la marcha del actual gabinete, que si bien se ha propuesto cultivar las mas amistosas relaciones con las potencias extranjeras, ha declarado repetidas veces de la manera mas terminante, que no tolerará el menor ultraje á la dignidad de México; quien haya observado esa marcha, repetimos, conocerá desde luego que este sería el peor camino que pudiera adoptarse para llegar al objeto enunciado, puesto que, aun cuando la realización de tales proposiciones conviniera á nuestro país, lo cual es cuestionable y nos ocupará más adelante, la sola circunstancia de exigir su aceptación por medio de la fuerza armada, obligaría á nuestro gobierno á negarla desde luego, sin detenerse en solo instante á examinar sus ventajas.

### DECRETO NOTABLE.

Asegúrase que será hoy espedido restableciendo la Compañía de Jesús en la República mexicana. Al fin, haciendo á un lado neccias preocupaciones, México va á pagar un homenaje de justicia á dicha Compañía, y por medio de su restablecimiento, recibirán nuevo impulso las ciencias, las artes, y sobre todo la moralidad pública.

### LOS JESUITAS.

Ha recibido el supremo gobierno una representación suscrita por las autoridades y vecinos mas notables de Acalcingo, y en que se le pide el restablecimiento de la Compañía de Jesús.

### CONSEJO DE GUERRA.

Parece que hoy debe tener lugar la reunion del ordinario permanente, presidido por el teniente coronel D. Félix Zuloaga, contando por vocales á los capitanes D. Rafael Guerrero, D. Ignacio García, D. Emilio Sanchez, D. Nicolás Labastida, D. Juan José Aranda y D. Joaquín Esquerro, y por asesor al Sr. D. Víctor Covarrubias. Los reos que van á ser juzgados son cuatro paisanos llamados Demetrio Cegarra, Aparicio Diaz, Andrés Ramirez y Lucio Ortega, acusados de robo en cuadrilla, forzamiento de arcas y resistencia á la fuerza armada.

### ¡PARA ESTATUAS ESTAMOS!

Un señor llamado D. Constancio Hidalgo se ha dirigido últimamente á los redactores del *Siglo* acompañándoles copia de un decreto espedido por el octavo congreso constituyente de Guanajuato, y en el que, entre otras cosas, se ordena la fundición de dos estatuas que representen al cura de Dolores D. Miguel Hidalgo y Costilla, y que debían ser colocadas en las plazas de Pénjamo y Dolores. Dicho Sr. D. Constancio (entre cuyo nombre y carácter debe existir alguna analogía, puesto que aun está en sus trece



EL UNIVERSAL se publica todos los días á las siete de la mañana.—El precio de suscripcion es de dos pesos en la capital, y dos pesos dos reales fuera de ella, franco de porte.—La administracion está establecida en el despacho de esta imprenta, adonde deberán dirigirse todas las comunicaciones, reclamaciones &c.

# EL UNIVERSAL.

## PERIODICO INDEPENDIENTE.

Únicamente se insertarán los comunicados de interes público; los de interes personal solo se publicarán por suplemento.—Se insertarán anuncios á precios convencionales, pagándose su importe adelantado.—Los números sueltos se venden á DOS REALES.

Terreña época.

MEXICO.—Jueves 22 de Setiembre de 1853.

Tom. X. N. 53.

### CRONICA ESTRANJERA.

#### ESTADOS-UNIDOS.

Nueva-York, 20 de Agosto.

Los mismos efectos que ha producido en este país la libertad religiosa, formando innumerables grupos, mas ó menos considerables bajo distintos credos; y considerándose á sí mismos todos en posesion de la verdad, esos mismos efectos ha producido la libertad política, fraccionando los partidos hasta lo infinito, y dando á todas las fracciones el derecho de considerarse llamadas á dirigir los destinos de su patria por mejor sendero que sus opositores. Pero al tiempo mismo que se observa esta heterogeneidad religiosa y positiva, se descubren dos grandes unidades rivales dominando todas las divergencias, y absorbiéndolas desde el momento en que se presenta una cuestion práctica que afecta al conjunto de los intereses fraccionados, y que pide una solucion trascendental.

Así, al tratarse del sistema de enseñanza pública, por ejemplo, todas las diferentes sectas de la Iglesia reformada, se combinan para sostener la conveniencia de las escuelas sin religion, que paga el Estado á fin de que concurren á ellas los jóvenes de todas las denominaciones, contra la doctrina que sostienen los católicos, de que deben distribuirse proporcionalmente los fondos destinados á dotar la enseñanza, para que cada secta pueda educar á sus hijos en los principios de la religion que profesan. Del mismo modo en política, al aproximarse na época electoral en que se discuten los principios cardinales del gobierno, y se abre un campo vasto á todas las aspiraciones, esas fracciones diversas en que se dividen los partidos, se uniforman y se combinan para sostener con todo su poder las dos grandes unidades políticas, conocidas hasta ahora con los nombres de whig y demócrata. Mas pasados los momentos solemnes en que un principio de conservacion comun aconsejó la unidad, vuelve á establecerse la division y á empezar de nuevo la obra del proselitismo aislado, por medio de la cual se prometen realizar sus distintas aspiraciones los diversos grupos de que constan los grandes partidos.

Antes de ahora hemos hablado de la division que ha vuelto á introducirse en el partido democrático, despues que unido y compacto triunfó en las últimas elecciones; pero nos hemos referido únicamente á las dos fracciones mas notables entre las muchas que componen aquel partido, que son la que con principios sobrios y conservadores sostiene los lazos de la Union, á toda costa, y el progreso ordenado y regular de la sociedad, y la que acepta doctrinas exageradas, que no solamente ponen en peligro la federacion de los Estados, sino que á título de progreso proclama las teorías mas desacreditadas en la práctica, y mas peligrosas para la paz exterior, cuya conservacion ha elevado al país la rango en que hoy se encuentra.

Pero, ademas de éstas, hay otras divisiones menos peligrosas, pero mas insignificantes, que no

dejan por oso de hacerse notables y de llamar la atencion en ciertas ocasiones. Entre ellas, la mas notable y la que ha dado recientemente algo importante que decir de sí, es la conocida con el nombre de los *Americanos nativos*. Este partido, que nació hace algunos años, reconoce por base un sentimiento egoísta ó inconstitucional, que consiste en pretender que sean preferidos los naturales del país en la distribucion de los destinos, á todos los extranjeros naturalizados, no obstante que la constitucion los ha igualado para todos los efectos civiles y políticos, salvo el derecho de ocupar la presidencia de la república. El buen sentido de este pueblo y el poder inmenso que ejerce en sus consejos el elemento extranjero, condenaron las tendencias de este partido desde su nacimiento, habiendo contribuido no poco á su justa desgracia las sangrientas escenas que provocó en Filadelfia, entre naturalizados y naturales del país. Tal fué la reprobacion general contra esta doctrina, que algunos hombres notables, que tuvieron la desgracia de dejarse arrastrar al principio por los seductores halagos del egoísmo nacional, arrastran desde entonces el anatema político que cayó sobre ellos, y se les niegan los sufragios populares por este solo motivo.

Sin embargo, aquel partido no desapareció totalmente: en momentos solemnes se agrega á una de las grandes fracciones para concurrir á las elecciones generales; mas vuelve luego á separarse y á ocupar su posicion aislada, trabajando desde ella en el sentido de sus principios. Por eso le vemos presentarse ahora en Pensilvania, que parece ser el Estado en que cuenta mas prosélitos, y convocar una convencion á fin de elegir candidatos para ciertos destinos del Estado, y á fin de expresar sus ideas con respecto á la marcha política que ha seguido Mr. Pierce, á cuya eleccion concurrió en la última campaña con todos sus sufragios. Esta convencion se reunió en Filadelfia el 10 del presente, en el salon de Franklin, y á ella concurrieron los delegados del partido de los *nativos* de casi todos los condados de Pensilvania. Prescindiendo de los asuntos de interes local que en ella se discutieron, por considerarlos de poco interes para nuestros lectores, daremos solo algunos extractos del manifiesto que dirigió la convencion á sus *constituyentes*, al partido democrático y al pueblo de Pensilvania, sobre la conducta administrativa de Mr. Pierce. La circunstancia mas notable es, que los americanos nativos, no obstante la violencia de su reprobacion, han expresado esta vez, con mas ó menos exactitud, el sentimiento dominante de la que pasa por ser la parte sobria, moderada y conservadora del partido de Mr. Pierce.

El manifiesto á que nos referimos empieza esponiendo los principios y las causas que decidieron la eleccion de Mr. Pierce, en los términos siguientes:

"La eleccion presidencial de 1852 será notable en la historia, por la claridad con que se expresó la voluntad del pueblo americano, condenando el fanatismo, la premeditada traicion y el cortejar á los extranjeros, y por el modo con que la persona elegida por el inmenso voto popular

para ejecutar esta voluntad hizo traicion á su confianza y encubrió (pandoró) las fracciones que el pueblo quería rechazar."

Alude en seguida el manifiesto á las tres voces en que se ha visto en peligro la Union, y discurre especialmente sobre la última, que ocurrió bajo las administraciones de Taylor y Fillmore, conjurándose esta tormenta por los esfuerzos combinados de los hombres distinguidos de ambos partidos, que sostuvieron ó hicieron adoptar las leyes de compromiso. El país las tomó como base de su programa para las elecciones de 1852, y así fueron adoptadas en Baltimore por ambas convenciones; pero se tuvo mas confianza en la buena fé de los demócratas, y éstos ganaron el inmenso sufragio del pueblo. Mr. Pierce fué elegido, por consiguiente, para sostener este programa. Siguen los *nativos* acusándolo de haber solicitado con empeño la eleccion, no obstante sus repetidas protestas de que ésta le cojió de sorpresa.

"Jamás (dicen) podría él (Mr. Pierce) haber obtenido el nombramiento, si no hubiese asegurado que estaba por la Union y en contra de las facciones. Despues de elegido dió de nuevo estas seguridades, y las revocó sobre la tumba de Webster, &c. Para conformar su conducta á sus declaraciones de principios y á la esperanza del país de hacer de él un digno magistrado, apenas se le exigía que organizase un gabinete con partidarios de la Union."

Veamos ahora cómo ha correspondido Mr. Pierce á estas esperanzas en el sentir de los *nativos*:

"Antes de salir de Concordia el presidente electo, dicen, es sabido que ya tenían la idea de preferir á Dix y á Davis, gefes de la agitacion y de la separacion, á hombres que habian cumplido con sus deberes para con su patria &c. La fuerte indignacion con que se oyeron estos extraños proyectos le obligaron á modificar un poco su propósito. Parece que pensó que si hablaba como un patriota en su mensaje inaugural podría obrar como un intrigante ante el pueblo, y que el pueblo no lo conocería. Entregó el gallardo y fiel ejército de los Estados Unidos á uno (Mr. Davis, ministro de la guerra) que si hubiera podido realizar sus designios de separacion, habria sido colocado probablemente á la cabeza del ejército de una república del Sur. Puso en la silla del tribunal supremo á un hombre cuyos sentimientos ofenden á todos los partidarios de la Union. Envió de ministro á México á Gadsden, de la Carolina del Sur, que ha defendido la desmembracion de la Union, al paso que removió á Grayson, que rompió lanzas por la Union, en la Carolina, reemplazándolo con William Colcock que ha escitado francamente á sus compatriotas á tomar las armas contra el gobierno general. A Clayton, de Mississippi, que habia sido desechado por el pueblo de su Estado á causa de sus principios separacionistas, le dió el consulado de la Habana. A Tronsdale, que se presentó como candidato desunionista para gobernador de Tennessee, y que fué vencido ante el pueblo por este principio, le dió la mision del Bra-

sil. Ni fueron estos los únicos, que habiendo sido rechazados por el pueblo por abrigar sentimientos hostiles á la Union, han sido elevados á altas posiciones por el brazo del gobierno general. La mision de la América Central se dió á uno de los que se oponian á las leyes de Compromiso, y se han enviado "nulficadores" [1] á España, Cerdeña y Dinamarca. Los miembros de la "Convencion de Hartford" fueron relegados al olvido &c. Para explicar todo esto, los apologetas del presidente dan á veces la miserable excusa de que estos hombres han sido enviados fuera del país para evitar que hagan daño &c.

"Con escasas excepciones todos los altos nombramientos del Sur han recaído en "separacionistas." En Virginia, donde no representaban sino una pequeña fraccion del partido, los obtuvieron todos. Lo mismo ha sucedido con los empleos inferiores. Hombres artificiosos han hecho creer al presidente que los "desunionistas" dominan al Sur; pero aun siendo así, ninguna ventaja sacaría de ellos, porque los hombres que se aprovechan de la traicion, jamás recompensan al traidor. El partido triunfante de la Union en el Sur, ha sido tratado duramente, á la verdad, por esta administracion. En la Carolina ha desaparecido. Ahora preguntamos á los hombres pensadores y previsores de todos los partidos, si Georgia, Alabama, Mississippi y Luisiana, tienen que sufrir igual suerte, cuál seria el resultado si volviesen á presentarse en el futuro otras pruebas semejantes á aquellas por las cuales acaba de pasar la Union.?"

En un todo semejante es el exámen que se hace en el manifiesto de la distribucion de los nombramientos en el Norte, deduciendo las mismas conclusiones. En su concepto, "el efecto moral de la gran victoria del principio de la "Union, ha sido destruido por la mano que se representaba como la mas firme en favor de la "Union en el Norte."

"Juzgado ahora (Mr. Pierce) por sus propias acciones (añade), su patriotismo se encuentra solo en sus labios, es la digna expresion de un orador elocuente que cautiva los sentimientos de los que están á su alrededor, y aparece como partidario de la Union entre los decididos demócratas de New Hampshire; y si le hubiera tocado encontrarse entre los whigs de Boston los *Barnburners* de Nueva York ó los "separacionistas" de la Carolina del Sur, semejante al camaleon, habria tomado el color de las circunstancias que le rodeaban. Mortificantes como son todas estas cosas para los que votaron por Franklin Pierce, no es solamente este sentimiento el que nos conduce á vestir de luto por su apostasía."

Respecto á la conducta que Mr. Pierce ha observado para con los extranjeros ó naturalizados, el manifiesto de los *nativos* la analiza del modo siguiente:

"El presidente ha enviado á España al hombre contra el cual mas reparos tiene que oponer aquella potencia. En su discurso inaugural con-

tesó su intencion de ensanchar nuestro territorio de un modo pacífico. Mas él nos ha obligado á hacer una gran distincion entre las manifestaciones de su discurso y su manera de obrar; y atacada por todas partes, como debió verse pronto esta administracion por la indignacion del pueblo, tratará probablemente de ganar apoyo, provocando en alguna parte una guerra extranjera. Ha mandado á Inglaterra á Mr. Buchanan, que ha estado difiriendo su partida, castigando á los amigos del general Cass en Pensilvania, mientras que nuestros pescadores cansados de esperar la tardía proteccion de este gobierno, han salido armados para las pesquerías. Al mismo tiempo, cuando Rusia, ayudada por el Austria, que ha venido á ser su mero vasallo, y manchada con la sangre de la Polonia y de la Hungría, está concertando planes que pueden ser desastrosos para el mundo, el pregonero del gobierno de Washington (la Union) ensalza hasta las nubes el despotismo del czar, y el presidente comisiona deliberadamente, con el carácter de embajador americano, al mismo extranjero á quien el ministro austriaco Hulsemann, cuando huyó de la irresistible censura de Daniel Webster, comisionó para obrar en nombre de su amo imperial. Este augusto Belmont, extranjero de nacimiento, corredor de profesion, y aristócrata por sus aspiraciones, conocido únicamente como el humilde instrumento de la sangüinaria casa de Austria, no tiene mejores títulos que otro corredor de nota para representar á la América ante los reyes de la tierra, sino el de que dió, segun se dice, grandes sumas para favorecer la eleccion de Mr. Pierce. Así ha sido vendido el alto empleo de embajador del pueblo americano al favorito del Austria."

Los párrafos que dejamos publicados nos parecen suficientes para dar una idea completa de este documento, y de la naturaleza de la oposicion que se está levantando contra Mr. Pierce en el seno mismo de su partido. Con diferencia de lenguaje, hemos oido hacer los mismos cargos en otros círculos democráticos contra la marcha de la administracion, por manera que la unidad del gran partido que lo sostenia, puede considerarse ya destruida, y de tal modo, que parece imposible restablecerla. Las escenas de Albany son tambien muy significativas para que dejemos de referirlas en otra ocasion, y todo demuestra, que Mr. Pierce tiene que hacer algo muy notable para reconquistar la confianza que le ha retirado un gran número de sus partidarios. Ya sea en el exterior ó en el interior, en donde busque el punto de apoyo para fijar la actualmentó débil palanca administrativa, es asunto que dependerá, en gran parte, de futuras contingencias, pero que debe estar ocupando ya la atencion del gobierno de Washington, harto inclinado quizá á cortejar la popularidad, que parece huir y desvanecerse en solo cinco meses de vida administrativa.

[Crónica de Nueva-York.]

[1] *Nulficadores*.—Los que sostienen que los Estados tienen el derecho de separarse de la Union, y que basta la voluntad expresada por uno de ellos para anular en cuanto á él el vínculo de la constitucion federal.



El UNIVERSAL se publica todos los días á las siete de la mañana.—El precio de suscripcion es de dos pesos en la capital, y dos pesos dos reales fuera de ella, franco de porte.—La administracion está establecida en el despacho de esta imprenta, adonde deberán dirigirse todas las comunicaciones, reclamaciones &c.

# EL UNIVERSAL.

PERIODICO INDEPENDIENTE.

Unionismo se insertarán los comunicados de los interesados en los negocios públicos y los de interés personal solo se publicarán por suplemento.—Se insertarán tambien á precios convencionales, pagándose su importe adelantado.—Los números sueltos se espandan á DOS REALES.

Terren época.

MEXICO. Viérnes 4 de Noviembre de 1853.

Tom. X. N. 96

## PARTE OFICIAL.

### MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Seccion orgánica.

El Excmo. Sr. presidente de la República se ha servido dirijirme el decreto que sigue:

“Antonio López de Santa-Anna, benomérito de la patria, general de division, caballero gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos III, y presidente de la República Mexicana, á los habitantes de ella, sabed:

Que en uso de las facultades que la nacion se ha servido conferirme, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1º Habrá cuerpos de Estado mayor de detalles de plaza en los puntos siguientes: México, Toluca, Veracruz, Campeche, Mérida, Acapulco, Perote, Santa-Anna de Tamaulipas, San Blas, Guaymas, Matamoros, Morelia, Puebla, Oajaca, Chiapas, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Guadalajara, Zacatecas, Durango, Chihuahua, Tabasco, Leon, Vicario, Montorey, Baja California, Aguascalientes, Mazatlán, Colima, Tehuantepec é isla del Carmen.

Art. 2º Se sujetarán al reglamento dado para la sargentería mayor de la plaza de México en 12 de Noviembre de 1835.

Art. 3º Se declaran vigentes, el citado reglamento, el decreto de 30 de Octubre de 1838 y de 18 de Febrero de 1839, en todo lo que no se opongan al 20 de Mayo del presente año.

Art. 4º Se deroga la orden de 9 de Febrero de 1837, el decreto de 11 de Abril último, y todos los que sean contrarios al presente.

Art. 5º El personal de los detalles de la plaza de que habla el art. 1º, será el que designa el estado que á continuación se inserta.

	Coronelles.	Tenientes coronelles.	Comandantes de esquadron.	Capitanes.	Tenientes.	Alféreces.	Sargentos.	Cabos.	Soldados.
México	1	1	0	5	3	2	2	2	9
Toluca	0	1	2	2	1	1	1	1	6
Veracruz	1	1	4	2	2	1	2	2	8
Campeche	1	1	2	2	2	1	1	1	6
Acapulco	1	1	1	2	2	1	1	1	6
Perote	1	1	0	1	2	1	0	1	6
Tampico	1	1	0	3	2	1	1	2	8
Matamoros	1	1	0	2	1	1	0	1	6
San Blas	0	1	0	1	1	1	0	1	6
Guaymas	0	1	0	1	1	1	0	1	6
Mérida	1	0	1	2	2	1	0	1	6
Puebla	0	1	2	2	2	1	1	1	6
Oajaca	0	1	1	2	2	1	1	1	6
Chiapas	0	0	1	1	1	1	0	1	6
San Luis Potosí	1	0	1	2	1	1	0	1	6
Guadalajara	0	1	1	1	1	1	0	1	6
Guanajuato	0	1	1	1	1	1	0	1	6
Zacatecas	0	1	0	1	1	1	0	1	6
Durango	0	0	1	1	1	1	0	1	6
Morelia	0	1	0	1	1	1	0	1	6
Tabasco	0	1	2	1	1	1	1	1	6
Chihuahua	0	1	0	1	1	1	0	1	6
Leon Vicario	0	1	0	2	2	1	1	1	8
Querétaro	0	1	0	1	2	2	0	1	6
Baja California	0	0	1	1	1	1	0	1	6
Aguascalientes	0	0	1	1	1	1	0	1	6
Montorey	0	0	1	1	1	1	0	1	6
Mazatlán	1	1	0	2	2	1	0	1	6
Colima	0	0	1	1	1	1	0	1	6
Tehuantepec	0	1	1	2	2	1	1	1	6
Isla del Carmen	0	0	1	2	1	1	0	1	6

Art. 6º En las plazas que tengan como dependientes suyos, fortalezas, ciudades ó puntos fortificados, que necesiten, á juicio del respectivo comandante general establecer mayorias de órdenes, serán éstas sorvidas por los individuos que él nombre, del detall de la plaza, y en este caso se observará lo prevenido en el tratado 6º, tit. 7º, art. 4º de la Ordenanza, para distribuir el santo y órden.

Art. 7º Los gobernadores de las plazas fuertes serán nombrados por el supremo gobierno, sin necesidad de elejirlos entre los gefes de los detalles respectivos.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio nacional en Tacubaya, á 19 de Octubre de 1853.—Antonio Lopez de Santa-Anna.—A. D. Lino J. Alcora.”

Y lo comunico á V. para su inteligencia y fines consiguientes. Dios y libertad, México, 19 de Octubre de 1853.—Alcora.”

## CRONICA ESTRANJERA.

### FRANCIA.

Regreso del emperador y de la emperatriz á Paris.—Viaje del emperador al Norte de Francia.—Elecciones.—Baja en los precios de los trigos y de las harinas.—Agitacion en la Bolsa de Paris.

Las noticias de Paris alcanzan al 12 de Setiembre. A las seis de la tarde de aquel dia regresaron de Dieppe al palacio de Saint Cloud, en un elegante coche de honor, SS. MM. el emperador y la emperatriz, acompañados de los ministros de justicia y de Estado, del prefecto del Sena inferior, &c.

Nada aún se sabia oficialmente acerca del viaje que el emperador tenia proyectado por el Norte de Francia; sin embargo, el *Courier de Paso* de Calais anuncia que una diputacion, que fué recibida por S. M. I. en Dieppe, llevó allí la noticia de que el emperador llegaría á Arras el 20, y que habia aceptado el baile que le ofrecia la ciudad. Parece que visitará en seguida á Lille, Dunkerque, el campo de Helfaut, Boloña, Abbeville y Amiens.

Se conocian en Paris los resultados oficiales de las elecciones para el cuerpo legislativo, que acaban de verificarse en siete departamentos. Todos los candidatos nombrados son los que patrocinaba el gobierno. Segun el *Siècle*, solo una pequeña parte de los electores tomó parte en la campaña. En Orleans 9,959 eran los inscritos en las listas, y cerca de 8,000 no se presentaron á votar. En Avesnes se calcula que solo la mitad de los electores dieron sus votos.

Los precios de las harinas iban bajando lentamente en los mercados de Paris. Los panaderos habian renunciado á los acopios, y solo compraban la harina necesaria para las necesidades del momento. Se recibian diariamente en la capital cantidades considerables de trigo y harina del extranjero. Los departamentos no hacian ya pedidos á aquellos mercados.

El *Moniteur* ha publicado otra nota relativa á las compras de granos atribuidas al gobierno. El diario oficial declara en esta nota que el gobierno se ha limitado á comprar en Inglaterra

419,000 hectólitros de trigo para el abasto anual de las administraciones de la guerra y de la marina, y añade que el gobierno no pretende ejercer su accion sino para facilitar su actividad comercial por medio de medidas generales.

A las seis de la tarde del 13, segun noticias telegráficas, reinaba la mayor agitacion en la Bolsa de Paris á consecuencia de la cuestion ruso-turca. Despues de continuas fluctuaciones los fondos públicos cerraron en baja. El 4 1/2 por 100 quedaba á 101 frs. 10 cs., y el 3 por 100 á 77 frs. 15 cs.

### ESPAÑA.

La familia real debia salir de la Granja el 9 ó el 10 de Setiembre, y se creia que llegaría a la capital del 14 al 15.

Parece que se consideraba ya como segura la dimision del Sr. Doral, ministro de marina, á consecuencia de una discusion en el último consejo de ministros que se verificó en la Granja. Hablábase de varias personas para reemplazarle, aunque no se designaba á ninguna de un modo positivo.

Mr. Barringer, ministro de los Estados-Unidos en Madrid, entregó á S. M. la reina, en el real sitio de la Granja, las cartas de su gobierno que ponian fin á su mision. Traducimos á continuación el discurso que con este motivo pronunció:

“Señora: Habiendo accedido el presidente de los Estados-Unidos á mis instancias para que me permitiese volver á mi país, tengo la honra de poner en manos de V. M. la carta que dá por terminada mi mision como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de V. M.

“Al despedirme de V. M. me ha encargado el presidente que dé á V. M. las mas espresivas seguridades del sincero deseo que le anima de conservar las relaciones amistosas entre ambos países, para afianzar y estender la buena inteligencia que feli mente existe entre ambos gobiernos, y para asegurar á uno y otro pueblo la continuacion de los beneficios que reciprocamente derivan de esta buena inteligencia.

“Circunstancias especiales han hecho delicada la época de mi residencia en la corte de V. M., y aumentaron considerablemente los difíciles y árdos deberes de mi mision. Es un motivo de particular satisfaccion para mí el tener la persuasion de que, contando con las buenas intenciones que animan á ambos gobiernos, he podido contribuir en algo, durante esta época crítica, á la terminacion satisfactoria de las negociaciones pendientes, y á la conservacion de la amistad que une á ambas naciones.

“Antes de terminar, señora, permitirme presentar á V. M. el homenaje de mi respetuosa gratitud por las pruebas de consideracion personal y amable atencion que mi familia y yo hemos recibido de V. M. durante mi residencia en vuestra corte; y tambien de un modo muy especial por la real y generosa clemencia con que á ruegos míos se ha dignado V. M., en varias ocasiones, devolver la libertad á los que gemian en las prisiones, y consolar á muchas familias.

“Al terminar la alta mision que he tenido la honra de desempeñar en la corte de V. M., hago fervientes votos por la felicidad de V. M. y por la prosperidad de la nacion española.”

Traducimos de la version inglesa la respuesta de S. M. al discurso anterior. Es como sigue:

“Al recibir la carta que pone fin á vuestra mision en España, me es altamente satisfactorio aceptar las seguridades de los deseos que animan al presidente de los Estados-Unidos, de conservar y estrechar las relaciones amistosas entre ambas naciones. Tengo á mi vez el placer de aseguraros, que estando animada del mismo deseo, nada omitiré para alcanzar un resultado tan apetecible y ventajoso para uno y otro país.

“Vuestra conducta durante la honrosa mision que habeis desempeñado ha correspondido á las esperanzas que ambos gobiernos deben abrigar; y tengo la particular satisfaccion de decirlos, que durante todo el tiempo que habeis residido cerca de mi persona, cualesquiera que hayan sido las circunstancias, os habeis mostrado solícito en facilitar y aumentar la buena inteligencia entre los dos gobiernos.

“Veo con placer que estáis satisfecho con el amistoso recibimiento y las atenciones de que vos y vuestra familia habeis sido objeto en mi corte.

“He tenido un placer especial en acceder á vuestros llamamientos en favor de algunas personas desgraciadas, puesto que por este medio he podido dar una prueba de amistosa deferencia al presidente de los Estados-Unidos, siguiendo los impulsos naturales de mi corazón.

“Os doy sinceras gracias por los votos que habeis por mi felicidad y por la prosperidad de mi pueblo. Desco tambien que la Providencia conceda iguales beneficios al presidente y á la república de los Estados-Unidos, y que al salir vos de mi corte os dispense su divina proteccion.”

Mr. Barringer fué recibido en seguida por S. M. el rey, de quien tuvo la honra de despedirse.

El corresponsal de Madrid del *Morning Chronicle* de Londres, dice que en un consejo de ministros que se reunió en la Granja el 2 de Setiembre, se decidió que seria admitido Mr. Soulé en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos.

No dicen los periódicos ingleses si el Sr. Calderon de la Barca habia llegado á Madrid.

### ESTADOS-UNIDOS.

Nueva-York, 5 de Octubre.

Cuestion ruso-turca.—Cuestion entre el Austria y los Estados-Unidos por las ocurrencias de Esmirna.—La Francia y la Inglaterra no protestado.—Embajadas de Francia y China.—Rumores sobre hostilidades en el valle de la Mesilla.—Elecciones en Nuevo-México.—Politica interior.

La interminable cuestion ruso-turca, como verán nuestros lectores en las noticias que publicamos en otra parte, quedaba aún pendiente á la salida de los vapores *América* y *Baltic*, llegados últimamente de Europa. Aunque es muy difícil averiguar la verdad de este lado del Atlántico so-

bre cuestion en que están envueltos tan grandes intereses mercantiles y de bolsa, porque la mano de los especuladores se entretiene en mover los alambres eléctricos en sentidos á voces contradictorios, se esperaba aún que los esfuerzos de las potencias neutrales prevaleciesen sobre los ciegos impulsos del fanatismo religioso, escitado demasiado vivamente en ambas orillas del Danubio. Ambas naciones están completamente preparadas para la guerra, pero ninguna se atreverá sin duda á dar la voz de ataque sin pensar muchas veces en las consecuencias que traería para el mundo la interrupcion de la paz que actualmente está disfrutando la Europa. Esta consideracion pesa mucho en la balanza de la política, y por graves que sean las circunstancias, es de esperar que prevalezcan los consejos de la prudencia.

Aunque no de tanta importancia, no deja de llamar tambien la atencion el estado de las relaciones entre el Austria y los Estados-Unidos con motivo de la prision del húngaro Koszta en Esmirna. En este número damos principio al analisis de la interesante correspondencia que ha mediado entre Mr. Hulsemann, ministro de Austria en Washington, y Mr. Marcy, secretario de Estado de los Estados-Unidos. Parece que el último ha creido conveniente aprovechar la ocasion para hacer una estensa manifestacion de los principios de política exterior que profesa la administracion democrática, y lo ha hecho en un tono conciliador, y con toda la moderacion que debe caracterizar á los documentos diplomáticos de esta naturaleza. No consideramos, sin embargo, que deje de haber justos motivos de divergencia con respecto á algunos de los principios que sostiene el secretario de Estado; pero esta vez se ha evitado, por lo menos, todo tema extraño á la controversia, que pudiera considerarse ofensivo á los sentimientos y principios de las demas naciones. Este es, entre otros, uno de los caracteres que hacen mas notable la nota de Mr. Marcy.

Su publicacion ha desmentido los rumores que se habian empeñado en propalar algunos de los corresponsales de Washington, asegurando que la Francia y la Inglaterra se habian unido á la Rusia y á la Prusia para prestar el apoyo voluntario de su opinion en favor de las reclamaciones del Austria. La *Union* de Washington, al publicar la correspondencia entre los dos gobiernos, se ha creido autorizada para decir que los ministros de Rusia y Prusia en Washington habian manifestado, á nombre de sus respectivos gobiernos, que aprobaban los principios en que fundaba el Austria sus quejas; que la Inglaterra habia simplemente manifestado que los sucesos de Esmirna habian llamado su atencion, y que la Francia, lejos de brindar al Austria su apoyo, parece que habia manifestado opiniones decididas contra la conducta de los agentes austriacos en Esmirna.

Un parte telegráfico de Albany, con fecha de ayer, anuncia que Mr. Marcy se hallaba en aquella ciudad, y que Mr. Hulsemann llegó tambien el 2 por la tarde. Poco despues tuvo una entrevista con Mr. Marcy, la cual duró toda la tarde. Se agrega que corria en aquella ciudad el rumor,



bajo autoridad respetable, de "que se habian hecho arreglos para la libertad de Costa, bajo la sencilla condicion de que esto volviese á los "Estados-Unidos." Lo primero puede ser cierto; pero lo segundo nos parece mas que dudoso.

Do Washington escriben que Mr. Cushing, Attorney general de los Estados-Unidos, ha sido nombrado para la mision de China en reemplazo de Mr. Walker. Mr. Cushing es el amigo personal de Mr. Pierce en el ministerio y no parece probable que el presidente consienta en su suplantacion. Al mismo tiempo se anuncia que el juez John Y. Mason, de Virginia, ha aceptado la mision de Francia. Ambos rumores necesitan confirmacion.

Del mismo carácter de vaguedad, y en nuestro concepto todavía mas improbable, es otra de las noticias que nos vienen de Nueva-Orleans. El *Picayune* del 27 de Setiembre anuncia haber ocurrido un conflicto entre las tropas anglo-americanas y las mexicanas en el valle de la Mesilla el 18 de aquel mes. El mismo periódico dice: que habiendo llegado al conocimiento del gobierno mexicano la reunion extraordinaria de fuerzas anglo-americanas en sus fronteras, se habia alarmado y habia oxijido al general Gadsden, ministro de los Estados-Unidos en México, esplicaciones perentorias sobre las intenciones de su gobierno al enviar tanta fuerza á ocupar el valle en cuestion y sus inmediaciones.

El Sr. D. Juan Suarez habia sido nombrado ministro de la guerra en México, en reemplazo del general Tornel, cuyo fallecimiento anunciamos en uno de nuestros números anteriores.

En Nuevo-México se ocupaban en elegir un delegado territorial para el próximo congreso federal, y los candidatos eran el general Lane, ex-gobernador del territorio, y un Sr. Sanchez, ex-presbítero. Parece que allí no hay whigs, ni demócratas, ni otra cuestion política que el antagonismo de las dos razas que se han puesto en contacto; así que, el partido anglo-americano sostiene al general Lane y el mexicano al Sr. Sanchez. el éxito parecia, sin embargo, dudoso, aunque obraba en contra del último la circunstancia de haber abandonado el ministerio religioso.

La guerra entre los demócratas del Estado de Nueva-York sigue cada vez mas encarnizada. En casi todas las ciudades de alguna importancia han continuado los meetings para aprobar respectivamente los procedimientos de las convenciones democráticas de Siracusa. Los mas notables se han verificado en Albany, en donde los "hard shells," ó demócratas nacionales, ostentaron gran superioridad numérica sobre sus contrarios. Como lo habiamos previsto, la administracion se ha vuelto mas reservada despues de estas manifestaciones de la opinion. Se anuncia ya que el presidente ha declarado que guardará neutralidad perfecta entre ambas fracciones, y que reprueba el apoyo que la Union de Washington ha dado al partido de los "soft," ó demócrata unidos. Parece que se ha negado formalmente á remover al juez Bronson y á r. O'Connor, por la parte que tomaron en el meeting de los demócratas nacionales. Los gefes de ambas fracciones trabajan por ganar, aunque sea en apariencia, el apoyo de la administracion. Los "soft shells," presentan como un triunfo la venida de Mr. Marcy á esta ciudad, á trabajar, segun dicen, en favor de su partido; y los "hard," al asegurar que Mr. Pierce conservará en sus puestos á los señores Bronson y O'Connor, atribuyen su política á las simpatías que tienen por su causa.

Entre tanto, los whigs se preparan para aprovecharse de la discordia; mañana se reúne en Siracusa la convencion de este partido, que se propone dar de mano á sus diferencias para entrar unido á disputar las elecciones de Noviembre. Si lo lograse, lo que parece muy dudoso, todas las

probabilidades del triunfo estarían á favor de este partido, porque ya es imposible que se restablezca la armonía entre las fracciones democráticas. [Crónica de Nueva-York.]

## EL UNIVERSAL.

QUERÉTARO, NOVIEMBRE 4 DE 1853.

### SUMARIO.

Insertamos en la seccion de crónica extranjera algunas noticias relativas á Francia y España, como tambien un artículo de la *Crónica* de Nueva-York, en el que se hacen algunas reflexiones acerca de la cuestion turco-rusa, de la cuestion originada entre el Austria y la Union norte-americana por la intervencion del capitán Ingraham en Esmirna respecto del húngaro Kosta, y algunos otros puntos de la política de los Estados-Unidos. En dicho artículo se hace referencia á los rumores que en aquel país corrieron sobre que Inglaterra y Francia se habian unido á la Rusia y á la Prusia para prestar el apoyo de su opinion al gabinete de Viena en sus diferencias con el de Washington, á causa de los mencionados sucesos acaecidos en Esmirna. Segun se refiere en el escrito á que aludimos, los ministros de Rusia y Prusia residentes en la capital de los Estados-Unidos, manifestaron simplemente que sus gobiernos respectivos aprobaban los principios en que fundaba sus reclamaciones el Austria: la Inglaterra se limitó á manifestar que el hecho que motivó tales reclamaciones habia llamado su atencion, y la Francia se habia declarado contra la conducta de los agentes austriacos en Esmirna.

El supremo gobierno, por conducto del ministerio de la guerra, ha expedido un decreto el dia 19 de Octubre último, estableciendo cuerpos de estado mayor detalles de plaza en México, Toluca, Veracruz, Campeche, Mérida, Acapulco, Perote, Santa-Anna de Tamaulipas, San Blas, Guaymas, Matamoros, Morelia, Puebla, Oajaca, Chiapas, San Luis Potosí, Querétaro, Guanajuato, Guadalajara, Zacatecas, Durango, Chihuahua, Tabasco, Leona Vicario, Monterey, Baja California, Aguascalientes, Mazatlán, Colima, Tehuantepec é isla del Carmen. Dichos cuerpos quedan sujetos al reglamento dado para la sargentía mayor de la plaza de México en el mes de Noviembre último. Acompaña á este decreto un estado que designa el personal de los detalles de plaza, y se previene que los gobernadores de las plazas fuertes sean nombrados por el supremo gobierno, sin que haya necesidad de elegirlos entre los gefes de los detalles respectivos.

### Mejoras materiales en el departamento de Jalisco.

Nos escriben de San Blas, que se está construyendo una hermosa calzada que corre desde la plazuela del Mercado de aquel puerto por la Calle Principal hasta el mar. Dicha obra es muy conveniente, pues impide que se llene la calle de charcos, como antes sucedia durante la estacion de las lluvias, por no haber empedrado ni calzada de especie alguna. Segun sabemos, la obra se lleva á

cabo con fondos del ministerio de fomento, por el agente en San Blas, D. Juan José Castaños. Mucho celebramos que el Excmo. Sr. ministro de fomento esté probando con hechos como el que se refiere, la necesidad y conveniencia de la creacion de esa secretaría, que es una de las medidas acertadas de la actual administracion.

Así el agente del ministerio de fomento, como el administrador de la aduana de San Blas, han indicado al supremo gobierno la necesidad de concluir la obra del camino carretero de San Blas á Tepic, que completaría la union del golfo de México con el mar Pacífico por camino de rueda, y por el cual transitarían desde luego las diligencias que hoy solo llegan á Tepic. No dudamos del celo que caracteriza al Excmo. Sr. ministro del ramo, que habrá expedido ya las órdenes convenientes para la apertura de dicho camino, cuyos beneficios son patententes y cuyo costo será de poca monta, atendiendo á que el tramo de que debe componerse, no es sino de unas ocho leguas.

Probablemente el supremo gobierno aprobará tambien la idea de construir una casa aduana y almacenes en San Blas, así como un muelle, obras que lograrían volver al puerto su antigua importancia y que han sido ya propuestas al gobierno por los empleados citados antes.

Hablarémos por último de otras mejoras propuestas á la superioridad por el administrador de la aduana de San Blas. Nos referimos á la construccion de un presidio en el puerto, y el establecimiento de un ayuntamiento.

La creacion de un presidio nos parece sumamente acertada. Dicho presidio podría ocuparse en el desmonte de los alrededores y aun del centro de la poblacion, pues todo se halla en San Blas en el estado natural; así mismo podría cerrar la entrada del pequeño estero que corre paralelo á la playa, y cuyo terreno terraplenado, vendría pronto á ser el sitio mas á propósito para construir edificios. Hechas estas obras y secadas las lagunetas inmediatas, faltaría aún desensolar el pozo que allí existe, formar un paredon sobre su orilla para contener el esfuerzo de las aguas, y abrir despues la antigua comunicacion con el rio de Santiago, que aumentaría el canal del estero, y lo conservaría siempre limpio. Mas para realizar esta última obra, sería necesario construir antes el paredon que hemos dicho, á fin de evitar el riesgo de una inundacion en la poblacion, cuyo terreno es demasiado plano.

La idea de establecer un ayuntamiento en San Blas, nos parece tambien acertada, pues siendo aquel un puerto de importancia, es conveniente que sus autoridades tengan la misma categoría que las de las poblaciones que hacen de cabecera de canton, y el ayuntamiento serviría á la vez para atender á la mejor policía

de la poblacion, ramo que está hoy enteramente abandonado.

Si el gobierno actual logra llevar á efecto estas obras que no ocasionarán mayores gastos, y que son de muy fácil ejecución, San Blas volverá á su antiguo ser, y por inmediata consecuencia, se desarrollarán con mas prontitud los muchos gérmenes de riqueza que encierra el hermoso departamento de Jalisco.

### MEDIDAS ACERTADAS.

El gobierno de Zacatecas ha dictado algunas para la custodia de los caminos del departamento y la persecucion de los ladrones. Entre otras, ha dispuesto que los gefes políticos demarquen á las municipalidades y administradores de haciendas y ranchos en sus partidos respectivos, el espacio de terreno en que á cada cual toca ejercer su vigilancia, quedando obligados los jueces de paz y los mencionados administradores ó dueños de hacienda á satisfacer, en cumplimiento del decreto expedido últimamente sobre la materia, el valor de los objetos robados en el territorio de su demarcacion, si se justificare que hubo omision de su parte en el cumplimiento de sus deberes.

Tal prevencion no exime á dichos individuos de la obligacion en que se hallan de concurrir con la fuerza que á cada uno haya sido designada para combatir á los bárbaros, segun quedó acordado en la junta que en el Fresno tuvo lugar el 6 de Octubre último, y de cuyas resoluciones tienen ya conocimiento nuestros lectores.

El gefe político del partido del Fresno, D. Paulino V. y Bolcaga, demarcó á las municipalidades y hacendados los puntos que deben quedar bajo su vigilancia, en la forma siguiente:

"A la municipalidad del Fresno toca cuidar el camino de la Salada hasta el pozo de Gervacio, el de Cerro-gordo hasta la Chicharrona, el del Centro hasta el rancho del Piojo, el de Santa Cruz hasta el arroyo del Obligado, el de Jeréz hasta el rancho de Fuentes: los del Oriente se cuidarán por el destacamento de la Calera hasta el rancho de Boca de Lobos; y el de Santiago illo que va por el ojo de agua del Tule.

A la municipalidad de Villa de Cos, el camino del Fresno hasta la laguna de San Onofre, el de Chichimequillas hasta este punto, el de Bañon hasta la laguna de los Desposados, el de los Pardos hasta San Antonio, el del Salado hasta San José, el de la Sierra hasta el Suncarron, el de Cañas hasta el Rosillo, el de Pozo-hondo hasta la noria de San Blas.

A la municipalidad de Valparaíso, el camino hasta el punto intermedio con San Mateo, que es San Juan de la Tapia, el de San Agustín del Bergel, el de Tejoján, el de Cruces; y el del Sur se designará cuando se haga este arreglo en el partido de Jeréz.

A la hacienda de Bañon el camino del palmar de Santa Catarina, con los que lo atraviesan como de Pozo de Gamboa al Fresno, de Ojuelos á Santiaguillo, de Laguna Seca á San Nicolás, y de este punto hasta Matapulgas, de Laguna Seca á San Antonio: del Bajío de los Robados, el camino que allí atraviesa hasta cerca de Veta-grande.

A la hacienda del Mezquite, el camino de Patillos al Ojo de agua de Cedano, al Pósito, Charco Blanco, Laguna de Calahorra, la Timajá, al Romerito, á la Laguna del Toro, camino de la Colorada y Pozo-hondo por el Norte, y linderos

de cañas hasta la Laguna de Charquillos, camino de Charco Blanco al Mezquite.

A la negociacion de Salinas de Chichimequillas, el camino de San Nicolás, luego el que sigue de dicho punto hasta Raedna, y por este punto hasta Cedano y el Chirrionero, Patillos, la Larga y el camino de Potrorillo, y del mencionado punto hasta Santiaguillo, de Bañon á Chichimequillas y domas travesías que hay por los puntos ya demarcados.

A la hacienda de Pozo-hondo por el Oriente, camino hasta Tonango, entre Sur y Oriente, el de Cañas, al Norte los de la Colorada hasta la Estancia, el del Gato hasta el Salto, al Poniente, el del Mezquitillo, Cedro y Cañitas.

A la hacienda de la Salada, en union del Mezquite lo toca cuidar del camino del Tule á la Boquilla de Barona, así como tambien el que llaman el Pozo de Gervacio.

A la hacienda de Rancho-grande, el camino del Pajonal que va para el del Tule hasta donde luce cruz el camino de la Salada: el de Plateros hasta la Laguna de la Calavera: el del Fresno por la Chicharrona hasta la Laguna de Castañeda: el de Toluca hasta el punto de los barbochos viejos de la Estancia: el que va para Santa-Cruz hasta el rancho de D.ª Mécia: el de Trujillo hasta el rancho del Aguila: el del Sauz hasta el Mosen: el de Rio de Medina hasta Huichapan: el de Rio-grande hasta el flanco de las Vacas: el de Tetillas hasta los Corritos de San Pablo: el de la Salada hasta la laguna del Duraznillo: el del Mezquite hasta la esquina del potrero de la Salada.

A la hacienda de Trujillo al Oriente, camino del Fresno hasta San Cayotano: al Norte, al rincón de la Aguila, rancho del Barranco, el de Abrego hasta el rancho de la Misericordia, ranchos de Sombretillo, Santa Bárbara y los Puertos.

A la hacienda de Santa-Cruz, el camino del Fresno, hasta el arroyo del Obligado, el del Centro hasta el rancho del Piojo y las Tórtolas: el que sale para Rancho-grande hasta el rancho de D.ª Mécia, el que va para Chupaderos hasta la Aguila, el de Trujillo hasta San Cayotano, y el de Santa Rosa hasta la boca de Rio-chico.

A la hacienda de Abrego, el camino hasta la Aguila, el de Sain por los caminos que van descolgar á la Ciénega y el que sale á la Boquilla del Ahorcado, el de los Puertos á Vallecillos que sale á la Ciénega, el de la Estancia vieja de la Purísima, el de Corrales, el que va para Saucedá hasta Milpillas, y el de Trujillo hasta la Misericordia.

A la hacienda de Saucedá, el camino de Trujillo, hasta los Puertos: el de Abrego, hasta Calvillo: el de San Mateo hasta Lobatos: el del Valle hasta el mismo Lobatos: el Sur hasta Ma-la Noche; y el de Santa-Cruz hasta el mismo punto de los Puertos.

A la hacienda de San Mateo, el camino de Saucedá hasta Lobatos: el de Abrego hasta Cuevecillas; el de Valparaíso hasta la mitad del camino para aquel punto, y al rumbo del Sur hasta el punto que se le detallará cuando se haga el arreglo en el partido de Jeréz."

### MANZANILLO.

Segun vemos en la *Restauracion* de Morelia, el dia 20 de Octubre último salió de aquella capital el Lic. D. Francisco Vaca á recibirse del juzgado de letras y del de hacienda en el Manzanillo.

### MEJORAS EN TAMAULIPAS.

Segun refiere el periódico oficial de aquel departamento, el Sr. general Woll que actualmente lo rige así en lo político como en lo militar, se ocupó en el exámen y reco-